Nº DE CERTIFICADO

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

## VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MUI	NICIPALES DE :		Nº DE CERTIFICADO
	RETIRO		PERMI	SO EDIF. N°72 - RECEP.
				Fecha de Aprobación
PECIÓN DE	I MALILE			08-10-2024
REGIÓN DEL MAULE				ROL SII
				201-58
VISTOS:	▼ URBANO	RURAL		201-36
A) Las atribuciones emanadas del Art.	2° de la Lev N° 20.898.			
B) La solicitud de Regularización (		) de vivienda existen	te, suscrit	ta por el propietario y
el arquitecto o profesional compete				
	de l'artícule 2° de la Ley N° 20 808			
			المحمدة عا	aa munisinalaa
D) El giro de ingreso municipal N°	760 de lecria	25-09-2024 de pago (	ie derech	os municipales,
en el que se aplicó, conforme al artí	culo 2° de la Ley N° 20.898, una re	ebaja de un/5	. %	
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regularizacion	ón que entrega simultáneamente e	I Permiso v la Recepción	definitiva	de la vivienda
existente con una superficie de	40,04 m² ubicada en PASA	VIETOS OLIVOS VILLA I	OS NOG	ALES
		COMPONITATO	DALLE / ATLINIO	ATT PROPRIE
	LIDDA	N° 120 Lote N°		manzana
localidad o loteo COPIHUE	sector URBA	NO de confo	rmidad a	plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que fo	rman parte del presente certificad	o de regularización.		
a lasticidas lines i for del Intercent	ia.			
2 Individualización del Interesac	10:			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO				
				DUT
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
ANA FIDELINA ALVAREZ LOPE	Z			
3 Individualización del Arquite	cto o Profesional competent	e (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( CL	iando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN			R.U.T.
SERGIO PEDRERO FUENTES CONSTRUCTOR CIVIL			IVIL	
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según	artículo 17° de la LGUC.	100		
4 Derechos Municipales				
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla o	te Costos Unitarios MINVU y superficie	de la vivienda) (*)		\$ 5.049.044
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPAL			%	\$ 75.736
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES			(-)	\$ 56.802
(d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES	DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF	F [(b) x (50%)]	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)				\$18.934
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		FECH	A:	25/09/2024
(*) Los derechos considerando toda la superfi	cie edificada de la vivienda o de la ampliación	que se regulariza, incluyendo los	recintos hat	oitables y los no habitables.
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )				
	•			
	DE DE			
Hot.				
<u> </u>	DECTOR TO			
113 11	E OBRAS O	1111		
<b>3</b>	W V	MILL		
		7/		
		L CORVALAN		
		L CORVALAN BRAS MUNICIPALES		
TIMBRE	DIRECTOR DE OE			
TIMBRE	DIRECTOR DE OE	BRAS MUNICIPALES		
TIMBRE	DIRECTOR DE OE	BRAS MUNICIPALES		